

# Semanario de Palamós.

Periódico ilustrado.

## PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

España, trimestre . . . 1'50 pesetas  
Extranjero . . . . . 2'50 »  
Anuncios y comunicados á precios  
convencionales.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

ADMINISTRACIÓN y REDACCIÓN  
Calle de la Marina, n.º 13.



AÑO V. ||

PALAMÓS 1.º DE DICIEMBRE DE 1887.

|| NÚM. 218.

## Circular de la Liga Agraria.

Madrid octubre 1887.

Sr. director del SEMANARIO DE PALAMÓS:

Muy señor nuestro: La Asociación de Propietarios, Ganaderos y Agricultores constituida en Madrid por iniciativa del Sr. D. Adolfo Bayo para la formación de la Liga Agraria, cree llegada la ocasión propicia de dirigirse á sus compañeros de toda España, explicándoles la índole de la misma y la imperiosa necesidad de aunar sus esfuerzos al fin de contener, hasta donde posible sea, la ruina de nuestra agricultura y el empobrecimiento cada vez más rápido de la inmensa población rural.

Inspirados sus iniciadores en las sencillas pero elocuentes máximas que la ciencia económica ha proclamado cual verdades inconcusas tras larga y costosa experiencia; y reconociendo que la producción nacional, protegida racionalmente, es una de las más sólidas bases para la felicidad de los pueblos, porque atrae la afluencia de capitales cosmopolitas, baratura en los intereses, desarrollo del trabajo, mayores rendimientos para el Estado y acrecentamiento del crédito público, no han dudado en acudir al patriotismo de todos, excitándoles á que, dejando

á un lado teorías de escuela más ó menos brillantes, pero no siempre provechosas y útiles, acudan con fé segura al llamamiento que en interés de nuestra fortuna pública les hacemos, para la resolución del pavoroso hecho social que afecta en el día á la producción nacional y muy especialmente á la agricultura.

Es para todos evidente, y la triste realidad lo demuestra, que, merced á los abrumadores tributos que pesan cual losa de plomo sobre aquella, y por la falta de protección á la industria, nuestro suelo apenas produce para satisfacerlos, y nuestras fábricas se cierran ante la desastrosa competencia extranjera. Mal tan grande viene mermando un día y otro nuestro capital, empobreciendo el cultivo, arruinando la ganadería, fomentando la emigración, haciendo sentir la falta de trabajo, llevando la miseria á comarcas antes prósperas, y dibujando por último con negras y pavorosas tintas, en un próximo porvenir, la ruina y desolación del pueblo español. Atajar esta terrible cuanto inmensa desgracia por los medios *pacíficos y legales* que abonan nuestra causa, es el solo y único fin que se proponen los iniciadores de la Liga Agraria

Para lograr este patriótico resultado, toda vez que las informaciones agrícolas, á pesar de

grandes y costosos esfuerzos, han sido siempre estériles, basta y sobra que, unidos en estrecho haz, hagamos oír nuestras quejas á los Poderes públicos; que la justicia de nuestra causa se patentice lo propio desde la humilde aldea que desde los centros más populosos, para que, repercutiendo en el Parlamento y en el Gobierno, cualesquiera que éstos sean, pongan pronto y eficaz remedio á la abrumadora catástrofe, que más tarde sería la ruina y la desgracia de toda España.

Nuestro programa es tan sencillo como pacífico y leal. Considerable rebaja de la contribución territorial, de cultivo y ganadería; aminoración de la de consumos; eficaz protección á todas las industrias; fomento de los intereses materiales, igualdad en la tributación y reducción de los gastos públicos en un justo límite: tales son nuestras únicas y legítimas aspiraciones. De nosotros todos, que formaremos los ocho décimos de la población, depende el éxito, porque tal es la justicia que demandamos y tal la resonancia de nuestras quejas, que su satisfacción será inmediata, pues ellas se impondrán como la más sagrada de las necesidades públicas.

A este fin necesario es que en todos los pueblos y ciudades se asocien los propietarios y labradores; formen sucursales de la Liga Agraria, y constituidas que sean procedan al nombramiento de uno ó más delegados por cada pueblo ó distrito, para que representen sus intereses ante la Asamblea general que tendrá lugar en esta Corte el inmediato mes de diciembre; y por último, comunicándose para cuanto sea menester con la Junta Directiva y Central nombrada interinamente.

De esta forma, fuertes por el número, por los grandes intereses que representaremos, no menos que por la sagrada causa que vamos á defender, nuestras reclamaciones colectivas se abrirán paso por doquier, y la rebaja de las contribuciones y la protección de todas las indus-

trias serán indefectiblemente un hecho, cuyo feliz resultado dará vida y prosperidad á éstas y á su hermana gemela, nuestra abatida y esquilmada agricultura.

Confiados en su patriotismo y en el común interés que nos liga, esperamos gestione activamente en esa localidad, excitando el celo de todos, lo mismo de los grandes que de los pequeños propietarios y cultivadores, para la formación de sucursales de la Liga Agraria; reiterando la urgencia de que se constituyan y nombren delegados que representen en su día, ante la próxima Asamblea, los altos intereses que defendemos, y rogando á las Asociaciones que se formen participen su constitución á esta Junta.

Sírvase V. y cada uno de los que á esa localidad pertenecen recibir el testimonio de la consideración más distinguida de sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m., Adolfo Bayo.—Apolinar Rato.—J. Maluquer.—Conde de Esteban.—Alvarez Mariño.—Marqués de Perales.—Conde del Casal.—Conde de Guaqui.—López Martínez.—José Cárdenas.—Conde de las Almenas.—Conde de Heredia Spínola.—General Salamanca.—Marqués de Villamejor.—Lorenzo F. Villarrubia.—Conde de Vía-Manuel.—Manuel de Soria.—Sanchez Arjona.—P. Saluce. (Siguen las firmas.)

---

## DE ULTRATUMBA.

A D. Lucas Gómez.

Señor; con una osadía,  
que casi raya en cinismo,  
os atrevéis á meteros  
en asuntos de los vivos  
siendo como yo un difunto  
que mora en lujoso nicho;  
y á Marull amenazando  
y á Duque prestando bríos,  
pretendéis que de ambas liras

se escuchen los estallidos;  
 mas no será, ¡vive el cielo!  
 pues yo, Lucas, no transijo,  
 y la verdad lisa y llana  
 voy á decirle ahora mismo:  
 sépala V., don Anselmo;  
 sépala V., don Francisco.

Una noche en que la luna  
 brillaba en el infinito  
 y entre elevados cipreses  
 se había el aura dormido,  
 de la suburense villa  
 en el cementerio, quiso  
 turbar el silencio lúgubre  
 un muerto de los más listos,  
 que cual yo en felices tiempos  
 vióse á lo largo tendido,  
 de aquella *célebre mesa*  
 que es causa de tantos líos.  
 Salióse alzando la losa  
 de negro mármol bruñido  
 y como al salir hallase  
 en letra de imprenta escrito  
 el número de un *semanario*  
 que alguien dejó por olvido,  
 lo acercó á la luz incierta  
 de una lámpara que á un Cristo,  
 obra del gran Vallmitjana,  
 baña con reflejo tibio;  
 cruzó sus piernas de huesos,  
 sentóse, leyóle y dijo:  
 «Vaya, vaya! ¿esas tenemos?  
 Ya verá como le arrimo  
 Marull, una carta seria  
 en el semanario mismo.  
 ¡Qué libertades se toman  
 los poetas de este siglo!  
 A mi tocarme esa *mesa*,  
 es tocar mis huesos rígidos!»

Sacóse papel y lápiz,  
 yo no sé de cual bolsillo,  
 y escribióle al SEMANARIO  
 DE PALAMÓS, con cinismo.

.....  
 El muerto aquel, era usted,  
 usted, Lucas Gómez; vílo,  
 y por querer imitarle  
*señor, aquesta os escribo.*

*Valentín Peregil.*

Cementerio de Subur.

---

## REVISTA DE BARCELONA.

---

Sr. Director: La visita de S. A. el archiduque Carlos nos ha sacado verdaderamente de nuestras casillas. Desde que tenemos á tan egregio huesped no paramos un momento; vamos de fiesta en fiesta y de festival en festival sin darnos punto de reposo. De prolongarse más la temporada nuestros cuerpos caerian extenuados de cansancio y los corresponsales no tendríamos manos para emborronar cuartillas. Por mi parte puedo asegurar á Vds. que desde que está el príncipe en Barcelona apenas he podido quitarme el frac y que ya voy necesitando algunos días de tranquilidad para reponerme de tan agitada semana. Solamente mi formal promesa, de tener al corriente de cuanto hubiera, á los lectores del SEMANARIO, me hace cojer la pluma para confeccionar mi desaliñada carta.

\* \* \*

El domingo como dije, asistió S. A. á la plaza de toros acompañado del Gobernador y presenció la lidia de dos novillos por la cuadrilla del diestro catalán Murulla. Los becerros embolados para el público proporcionaron al hermano de nuestra Reina Regente un rato agradable en el que riose á carcajadas; terminado el espectáculo dió unas vueltas por el paseo de Gracia.

El banquete dado por el cónsul de Austria-Hungria fué una fiesta de esas que siempre dejan grato recuerdo. La casa consular estaba adornada con profusión de plantas y flores combinadas con un esquisito gusto y formando un conjunto artístico de la mayor elegancia.

Durante la comida, que fué suculenta, reinó la animación consiguiente y el Archiduque, entre otras cosas, nos dijo que estaba sumamente agradecido y satisfecho de las pruebas de afecto que le habian tributado en todas las ciudades de España en donde había estado y principalmente en esta capital de la que lleva tan inequívocas muestras, que jamás podrá olvidar tan agradable temporada.

Como durante su permanencia en ésta no ha habido corporación, autoridad ni particular que no se disputara la honra de hacer algún obsequio al ilustre príncipe resultaba que las horas del día eran pocas para atender á tanta invitación y apenas descansaba de una para entrar en otra.

La Diputación provincial le agasajó con una gira campestre recorriéndose el paseo de Gracia hasta lo alto de los *Josepets* carretera de S. Culgat; regresando por S. Gervacio y la Bona-Nova al edificio de la Diputación en donde se le tenía preparado un espléndido almuerzo, en la sala llamada de San Jorge, cuyo salón y mesa en forma de herradura, estaban ricamente decorados.

Aunque el día estaba nublado y algo desapacible la

comitiva fué en carretelas descubiertas y S. A. en un magnífico *landeau* tirado por cuatro briosos caballos enjaezados á todo lujo.

\* \*

Sorprendente efecto me hizo la función de gala del Liceo. No es posible con mi mal cortada pluma describir con sus verdaderos colores el maravilloso cuadro que presentaba la platea de nuestro grandioso coliseo. Cuanto de notable encierra la buena sociedad barcelonesa se hallaba reunido aquella noche en el teatro de la Rambla. Las butacas, plateas, palcos primeros y segundos, se vieron ocupados por señoras y señoritas con elegantes trajes que unido al atractivo de su gracia y belleza realizaban el aspecto deslumbrador de aquel conjunto. La diversidad de uniformes y el obligado frac dieron á la fiesta el aspecto severo de una función regia.

Los corredores y salón de descanso se hallaban profusamente iluminados y en el vestíbulo que estaba alfombrado y adornado con esquisito gusto, daban guardia de honor la servidumbre del teatro vestida de librea, lo que contribuyó á que la primera impresión fuera excelente.

En la puerta de entrada esperaban al ilustre invitado una comisión del Ayuntamiento. A las nueve próximamente llegó S. A. acompañado del contra-almirante Buchta que manda la escuadra austriaca, ambos personajes vestían de gran uniforme luciendo las condecoraciones españolas del Toison de oro y gran cruz del Mérito naval respectivamente y á penas se presentaron en el vestíbulo resonaron los acordes del himno austriaco y marcha real española, ejecutadas por la gran banda municipal.

El Archiduque tomó asiento en el palco del Excmo. Ayuntamiento acompañándole el Capitán General, Gobernador civil, Presidente de la Diputación, Teniente de Alcalde Sr. Casas y no recuerdo si alguna otra autoridad.

Los Hugonottes que fué la ópera elejida tuvo una interpretación acabada, mereciendo los aplausos del numeroso y escojido público, los artistas que tomaron parte en la representación así como la orquesta que estuvo á la altura á que nos tiene acostumbrados el maestro Goula. Al caer el telón por última vez la orquesta tocó la marcha real austriaca y los concurrentes se pusieron de pié saludando con muestras de afecto á S. A.

Inútil me parece decir á usted Sr. Director que en la Rambla, á los alrededores del Gran Liceo, era tal el número de curiosos para ver entrar al Príncipe, que se hacía difícil el tránsito y por las avenidas era también tanto el movimiento de carruajes que verdaderamente costaba un triunfo el poder pasar para entrar en el teatro.

\* \*

Desde las primeras horas del anochecer una muchedumbre apiñada, llenaba por completo la espaciosa plaza de la Constitución. La casa del Ayuntamiento iluminada con bombas de cristal cuajado siguiendo las aristas de su elegante arquitectura y los cuatro focos de luz eléctrica que ordinariamente alumbran aquellos sitios me hacían recordar las vistas de aquellos panoramas que nos presentan las primeras ciudades del mundo en días de grandes fiestas; más de diez mil personas estrujábanse formando verdaderas oleadas de gente, animosos todos de oír la serenata coreada que más tarde tuvo lugar. Imposible se hubiera hecho tratar de

abrirse paso á través de aquella muralla ó masa de carne humana.

A las siete en punto se presentaron el Archiduque, Almirante y oficiales de la escuadra austriaca; empezándose poco después á servir el espléndido *menú* que corrió á cargo del restaurant Martín. Durante la comida un cuarteto ejecutó varias piezas de su repertorio con gran precisión y ajuste.

El célebre salón de Ciento ofrecía un golpe de vista fantástico, infinidad de candelabros y mecheros luminosos despedían sus brillantes rayos por los ámbitos majestuosos del edificio convertido en palacio de las mil y una noches; en el centro de la sala estaba la mesa en forma de estrella, con una artística fuente en el centro y multitud de plantas y flores combinadas con delicado gusto completaban el mágico cuadro que presentaba el histórico salón.

El esmerado servicio, los blancos y ricos manteles que cubrían la mesa, la magnífica cristalería, y el abundante surtido de frutos, dulces é intermedios que la llenaban merecieron el elogio de cuantos tuvimos la dicha de estar en tan soberbio festín.

Las cuatro cabeceras de honor las ocuparon S. A. el Archiduque, el Excmo. Sr. Alcalde, Ilmo. Sr. Obispo y Contra-almirante de la escuadra austriaca.

Llegada la hora del champagne levantose el Excmo. Sr. D. Francisco Rius y Tauler pronunciando un elocuente brindis, saludando á la real familia de Austria, que fué contestado por el Archiduque con un bonito discurso en correcto castellano, dando las gracias al señor Alcalde por el recuerdo á los soberanos de su nación y á su augusta hermana S. M. la Reina Regente, haciendo votos por la prosperidad de esta hospitalaria y culta ciudad.

El Contra-almirante y algunos más de los invitados brindaron también y el Sr. Rius y Tauler reasumió proponiendo se expidiese un telegrama á S. M. D.<sup>a</sup> Cristina dándole conocimiento del banquete que en honor de su augusto hermano se celebraba en aquellos momentos; cuya proposición fué recibida con gran entusiasmo y aplauso de todos los concurrentes.

El café fué servido en el consistorio nuevo y después pasaron los comensales á los balcones para oír los armoniosos cantos de las sociedades corales que entonaron varios coros, con gran aplauso de S. A. y del inmenso público que como ya he dicho llenaba por completo la plaza de S. Jaime.

Si mal no recuerdo fueron ejecutados, por más de doscientas voces, «Los Pescadors», «Gloria á España» y los «Nets dels Almogavers», teniendo que repetirse las dos últimas partes de este último en medio de las aclamaciones de los miles de almas que lo pedían en vista del continuo agitar de los pañuelos del Archiduque, oficiales austriacos y dinamarqueses.

A las diez poco más ó menos terminó tan espléndida fiesta y S. A. se fué al teatro Principal en donde tenía lugar una función de gala dispuesta por la empresa.

El decano de nuestros coliseos me hizo el efecto de un precioso ramillete de flores, pues era tal el número de hermosas que lujosamente vestidas ocupaban los palcos y butacas, que no habían ojos para admirar tanta belleza allí reunida.

«La Charra» y el sainete *Pepa la frescachona* tuvieron la interpretación que era de esperar en artistas de tan reconocido mérito como la Sra. Tubau y primeras partes de la compañía.

\* \*

El temor de abusar de nuestros lectores con esta mal hilvanada relación y el no disponer de más espacio, me obliga á terminar, dejando pasar por alto algunos detalles, como visitas á edificios públicos, escursiones á la industrial Badalona, y otros mil agasajos de que ha sido objeto S. A. R. el Archiduque, durante su estancia en esta ciudad condal.

El sábado zarpó anclas de nuestro puerto la fragata «Laudón» y poco después la corbeta «Hum»; siendo despedidos sus tripulantes por gran número de curiosos que presenciaban la salida de los buques.

El Sr. Alcalde ha circulado entre las autoridades un cariñoso telegrama de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Cristina dando las gracias por el buen recibimiento dispensado á su augusto hermano.

\* \*

Preguntaron á un filósofo que era en su concepto un pescador de caña.

A lo que respondió.—Es un instrumento que empieza en un anzuelo y termina en un tonto.

Estoy conforme con el sabio.

T. S.

Barcelona 27 noviembre 1887.

## GACETILLA.

No sabemos si nos espresamos mal ó que no sabe leer *El Eco Bisbalense*. ¿De donde ha sacado el caro colega que nos siente mal que dicho periódico abogue para obtener dos correos diarios? Pues si en esto estamos conformes. En lo que no lo estamos es que un periódico se meta en camisas en once varas y diga que confía que la dirección de correos y telégrafos no desatendrá los justos y naturales deseos de esta comarca, cuyos deseos (según dá á comprender *El Eco* ó nosotros no sabemos leer) son que la empresa del tranvía sirva de balde al Estado.

En buena hora que se pida mejor servicio en el indicado ramo y que se trabaje para lograrlo, pero no creemos que sea defender los intereses *morales y materiales del distrito de La Bisbal* apoyar que el tranvía haga de balde un servicio que ahora le cuesta dinero á la nación estando mal servida.

Creemos que al *Eco* no le importa un bledo si nuestro gacetillero es ó no accionista del tranvía; bástale saber que cree defender los intereses *morales y materiales del distrito de La Bisbal*, defendiendo los de los accionistas del tranvía que pueden dar pruebas de patriotismo á más de cuatro gacetilleros por más que se nieguen (con sobra de razón) á servir de balde á quien pagándole mucho les sirve mal.

Para concluir sepa el compañero que no necesita-

mos sus lecciones para conocer nuestro deber; muy al contrario nosotros podemos aconsejarle que borre de su cabecera aquello de *defensor de los intereses etc...*, si cree que los intereses de los accionistas del tranvía no son tan sagrados como los otros *intereses* que él defiende.

Todavía *El Eco Bisbalense* tardó algunos meses en ver la luz pública, cuando nosotros ya abogamos para obtener dos correos diarios, así es que *extraña muy mal* que no nos adhieramos á sus deseos. Lo que no haremos nunca es estampar aquella ridiculez de que la mejora del servicio *venga de donde viniere*, sin añadir siempre que sea informado por la razón y la justicia, cuando *El Eco* se niega á pagar el sueldo del empleado anexo á la ambulancia por no permitirle su posición y considerar que lo costeará la dirección del ramo. ¿Y porque razón no considera que la misma dirección pueda costear el transporte?

Verdad que nos olvidábamos que *El Eco*, *defensor de los intereses morales y materiales* propios, no considera tales los de la patriota y desinteresada empresa del tranvía del Bajo Ampurdán ó al menos así lo dá á comprender.

Finalmente sepa *El Eco* que nuestra redacción no es accionista ni tiene que ver nada con la antedicha compañía, como no sea el reconocimiento por haber dotado á su país de tan útil adelanto.

Sentimos tener que expresarnos de esta manera pero no admitimos lecciones, tocante á nuestro deber, del gacetillero de *El Eco Bisbalense*.

\*\*\*

Días pasados la mar arrojó un cerdo muerto que un jitano de La Bisbal recojó y ayudado por un hombre de ésta trató de llevarlo á San Antonio de Calonge á remolque de un bote. Nuestro celoso señor Alcalde tomó las más acertadas disposiciones para lograr su aprensión y debido á ellas tres marineros de la escampavía *Mariana* lograron dar caza á nuestros dos hombres á poca distancia de la orilla en donde se proponían verificar el desembarco, lo cual les valió llegar á ésta calados hasta la médula de los huesos á causa de la lluvia, tener que quemar la res é ir con sus cuerpos á descansar de las fatigas en las mullidas camas de la cárcel.

Hacemos extensiva nuestra felicitación á los dependientes del municipio que á pesar de la fuerte lluvia que caía no se apartaron del *lugar del sacrificio* hasta que el fuego hubo consumido toda la *victima*.

A la gran vijilancia pues de nuestras autoridades se debió que alguna familia no llorara amargamente el haber comido una carne que, con perdón sea dicho de los *pescadores de cerdos*, despedía un olor infernal.

\*\*\*

Sin duda á consecuencia del anterior hecho y de las tristes noticias que todos los días se relatan, como á resultado de la falta de bondad que se nota en muchas carnes destinadas al consumo, el sábado oímos un pregón en el cual se dictaban varias disposiciones respecto á la matanza y expedición de las de cerda, ofreciendo recompensar nuestra Alcaldía á aquellos que descubran la introducción de carnes no inspeccionadas, ya que á todos interesa la conservación de la salud pública.

Nosotros aplaudimos sin reserva estas disposiciones y deseamos que el más lisonjero éxito las corone.

\*\*\*

El domingo abrió sus puertas la nueva confitería que en la calle Mayor acaba de establecer don Juan Collboni.

\*\*\*

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 126 de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 11 de julio de 1885 el día 10 del próximo mes de diciembre tendrá lugar la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual.

Las zonas militares en que se halla dividida esta provincia son:

Figueras que comprende los partidos judiciales de Figueras y Olot.

Gerona, los pueblos de los partidos de la capital y La Bisbal.

Santa Coloma de Farnés, los pueblos de su partido judicial.

Y Vich, los pueblos del partido de Puigcerdá.

\*\*\*

Muchísimo ha mejorado el servicio de encargos en nuestro tranvía en virtud de la combinación hecha con la línea de los ferro-carriles de Tarragona á Barcelona y Francia, ya que en virtud de la misma los consignatarios reciben la mayoría de las veces los paquetes antes del aviso de su remisión, por llegar estos primero que el correo.

Basta para ello entregar los objetos á cualquiera de las estaciones de la línea de Tarragona á Barcelona y Francia facturándolo á *gran velocidad* para la estación de Flassá y habiendo autorizado esta compañía á la del tranvía para retirarlos de la misma, en cuyo caso en el primer tren llegan á poder del consignatario, en mejores condiciones y más económicamente que por cualquier otro conducto.

Hay que advertir que los remitentes de Barcelona que quieran esta rapidez deben facturarlos en la estación ó en la Administración central sin valerse de agencias.

La compañía del tranvía se encarga también de facturar para cualquiera de los puntos de la línea de Tarragona á Francia.

Felicitemos á ambas compañías por su desvelo en servir á la comarca.

\*\*\*

Dice *El Eco Bisbalense*:

«Desde que comenzó á pasar el *tranvía* por nuestra población, previmos había de suceder cualquier día alguna desgracia, viendo á los muchachos, que no reparan en sus travesuras, seguir y asaltar el tren estando en marcha. No han valido los avisos de la Alcaldía, ni los sueltos de nuestro periódico denunciando este abuso, como ni tampoco el látigo de los conductores del que hacían continuamente uso; habían de escarmentarse con sangre y esto es lo que ha sucedido.

El miércoles pasado al salir un tren de esta villa con dirección á Flassá, uno de los muchachos llamado Venancio Dausá quiso subir á uno de los últimos vagones plataformas que iba vacío, y lo hizo con tan mala suerte, que cayó debajo las ruedas del mismo fracturándole una pierna y magullándose completamente. Fué conducido al hospital, en donde sufrió la consiguiente amputación de dicha pierna, quedando como es natural en estado gravísimo.

¡Ojalá fuera este el último caso, y sirviese de aviso y escarmiento á los padres que dejan sueltos todo el día á sus hijos!

Hecha la anterior relación supimos que el desgraciado muchacho no pudo resistir la operación y murió.»

\*\*\*

El sábado y domingo últimos circularon por esta villa rumores diversos, sobre haberse descubierto por las autoridades de La Bisbal los proyectos de una par-

tida de malechores que trataban de robar y asesinar á varios propietarios de la referida población. Ignoramos pormenores y aguardamos noticias exactas que indudablemente nos dará la prensa de aquella villa para transmitir las á nuestros lectores.

\*\*\*

A última hora hemos recibido los ejemplares del *llamamiento* que el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro dirige á los agricultores de Cataluña. Procuraremos ocuparnos de ellos en el próximo número.

\*\*\*

Agradecemos al *Centro escolar catalanista* de Barcelona la invitación que nos ha dirigido para asistir á la velada inaugural del curso de 1887 á 1888 que debe tener lugar pasado mañana.

**BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.**

Noviembre.—26 De Sevilla y escalas vapor *Cámara* de 1011 t. c. Manuel Tengo con corcho á Ribera.—27 De Alicante vapor *Juan Ramos* de 694 t. c. Juan Zaragoza con efectos á Matas.—De Santander y escalas vapor *Ibarra n.º 3.* de 1445 t. c. Hurbano Macho con id. á id.—De Puente Mayorga bergantín *Eva* de 235 t. c. Miguel López con corcho á id.—28 De Marsella laúd *Neptuno* de 44 t. p. Francisco Rubio con harina á López.—29 De Puente Mayorga pallebote *Rápido* de 78 t. p. Eduardo Sala con corcho á Matas.—30 De La Escala laúd *María* 2.ª de 8 t. p. José Flaquer con carbón de arribada.—De Barcelona laúd *Manuelito* de 19 t. p. José Guri con efectos á López.—De id. laúd *Ampurdanesa* de 19 t. p. Antonio Fonallet con id. á Matas.—De Puente Mayorga P. goleta *Agustina* de 93 t. p. Pedro Martínez con corcho á id.

**DESPACHADOS.**

Noviembre.—27 Para Marsella vapor *Cámara* c. Manuel Tengo con efectos.—Para id. vapor *Juan Ramos* c. Juan Zaragoza con id.—Para id. vapor *Ibarra n.º 3.* c. Hurbano Macho con id.—28 Para S. Feliu laúd *Neptuno* p. Francisco Rubio con id.—Para Valencia P. goleta *Teresa* p. Juan Carreras con id.

**REGISTRO CIVIL DE PALAMÓS.**

Nota de los fallecidos en el último setenario.

Josefa Garrell de Danis de . . . . . 70 años.  
Antonio Cremades Llopis de . . . . . 71 «  
Nacidos en igual periodo:  
Varones 1. Hembras 1. Total 2.

**Tranvía del Bajo Ampurdán.**

MOVIMIENTO DE TRENES.

**DESDE EL DIA 8 DE JUNIO.**

**SALIDAS PARA FLASSÁ:**

De Palamós, 3:39, y á las 6 mañana; y 12:20 y 2:40 tarde.

« Palafrugell, 4:17 y 6:38; mañana. 12:58 y 3:18 tarde.

« La Bisbal, 5:15; y 7:40 mañana; 1:56 y 4:19 tarde.

Llegadas á Flassá 5:57; 8:26 mañana; 2:41 y 5:06 tarde.

**SALIDAS PARA PALAMÓS:**

De Flassá, 6:32; y 9:16 mañana; 3:17 y 6 tarde.

« La Bisbal, 7:32; y 10:01 mañana; 4:12 y 6:46 tarde.

« Palafrugell, 8:33 y 11:02 mañana; 5:14 y 7:46 tarde.

Llegadas á Palamós 9:06 y 11:35 mañana; 5:41; y 8:21 tarde.

Los relojes de la compañía están arreglados por el meridiano de Madrid y por lo tanto hay 25 minutos de retraso con la hora de Palamós.

Palamós: Imprenta del Semanario, Marina, 13.

**ANUNCIOS.**

**Cepas Americanas,  
GARANTIDAS CONTRA LA FILOXERA**

GRANDES CRIADEROS DE JOAQUÍN MARQUÉS

LA BISBAL (Gerona.)

Barbados riparias, Toumantesse y	Pesetas.
Fabre 1.ª clase. . . . .	70 millar.
Marcottes riparia, Toumantesse y	
Fabre 1.ª clase. . . . .	60 »
Barbados jaqués 1.ª clase. . . . .	125 »
Sarmientos riparia 1.ª clase. . . . .	30 »

Todas las primeras clases en pedidos de diez millares se venderán con un diez por ciento de rebaja. Las segundas clases á precios reducidos.

**SARMIENTOS PARA INGERTOS.**

Alicantí-Buxet. . . . .	60 pesetas millar.
Petit-Buxet. . . . .	50 » »
Chaselá-Doré. . . . .	50 » »

Tanto las cepas americanas como los sarmientos para ingertos, á grandes partidas, se expenderán con gran rebaja.

**RELOJERÍA**  
DE  
**FERRER HERMANOS,**

*Palafrugell.*

Relojes públicos simplificados, para iglesias, alcaldías, casas de campo; monumentales y de gran precisión.

Relojes de pared, sobre-mesa, de cuadro y despertadores. Para bolsillo: de oro, plata, níquel y demás clases.

Nuevo sistema de relojes eléctricos de cuadro y sobre-mesa dándose cuerda automáticamente ellos mismos, con distribuidor de la hora á tantos sitios como se desea.

Instalación de teléfonos y timbres eléctricos.

Barómetros aneroides.

Variado surtido en objetos de lujo de metal níquelado, plateado y bronce. Servicios de fumar, tinteros, corta-papeles, puñales (imitación antiguo) candelabros, bustos, joyeros, cuadros para fotografías, etc., etc.

Taller para la construcción y reparación de toda clase de relojes y aparatos de precisión.

Todos los relojes aparatos y composturas se garantizan de uno á cinco años.

**Prontitud y economía.**

**IMPRESA DEL SEMANARIO.**

*CALLE DE LA MARINA 13.—PALAMOS.*

En este nuevo Establecimiento se hacen toda clase de impresiones.

Especialidad en tarjetas de visita, membretes é impresión de sobres.

**PRECIOS ECONOMICOS.**

**ANUNCIO.** El que quiera arrendar el molino con motor de agua, maquina de vapor y casa de Baldomero Niell (a) Carles, diríjase á Francisco Pruneda de S. Juan de Palamós.

**TÓNICO**  
**ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

*De venta en todas las Boticas y Perfumerías.*

Depósito en Barcelona: Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**DROGUERÍA-SUCURSAL**

DE

**VICENTE FERRER Y COMPAÑÍA**

*CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)*

**FRUTOS COLONIALES Y COMESTIBLES.**

Completo surtido de drogas y productos químicos para la

Farmacia, Industria, Fotografía, Pintura, etc.

**PERFUMERÍA FINA.**

GRAN SURTIDO

DE LAS FÁBRICAS MÁS ACREDITADAS nacionales y extranjeras.

EN EL PISO PRINCIPAL,  
SECCION

DE

**Instrumentos de Cirugía,**  
aparatos ortopédicos y

*Taller para su construcción y reparaciones.*

**ESPECIALIDAD EN BRAGUEROS.**

*CALLE DE LA PRINCESA, 1. (Pasaje de las Columnas.)*  
**BARCELONA.**